RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de promoción interna.

Convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003 (D.O.E. Extraordinario nº 2, de 19 de mayo), pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de promoción interna, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la referida Orden de convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública,

RESUELVE:

Primero.- Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, clasificadas por especialidades, con

indicación de las causas de exclusión, para participar en las pruebas selectivas convocadas mediante la referida Orden.

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamaciones, según modelo que figura en Anexo. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.- Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones, en la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrá asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: http://sia.juntaex.es

Mérida, 5 de enero de 2004.

El Director General de la Función Pública, PÍO CÁRDENAS CORRAL

ANEXO

D/D ^a .	, con D.N.I. r	° con domicilio en
C/	, n° de la localidad de	·
		nebas selectivas convocadas por Orden
		, de la Comunidad
Autónoma de Extremadura, el/la que suscr	ibe figura excluido/a en la relación expuest	a por Resolución de la Dirección General de la
Función Pública, de fecha	, por la causa o causas que a continu	nación se señalan (marcar con una x la casilla o
casillas correspondientes):		
☐ Fuera de plazo ☐ Falta Cuerpo/Especialidad ☐ Cuerpo/Especialidad inexistente ☐ Falta D.N.I. ☐ Nombre incompleto ☐ Menor de edad ☐ Falta fecha nacimiento ☐ Falta domicilio ☐ Falta justificación disc. retraso mental	☐ Falta municipio ☐ Titulación indebida ☐ Instancia sin firmar ☐ Instancia no oficial ☐ Falta titulación ☐ Admitido en otro turno ☐ Instancia repetida ☐ Falta pago derecho examen ☐ Permiso de Conducir (falta o indebido)	☐ Falta grado discapacidad ☐ Grado discapacidad inferior ☐ Falta acreditación nacionalidad ☐ Falta turno ☐ Falta descripción discapacidad ☐ No está en listas provisionales ☐ Falta acreditación permiso residencia ☐ Falta requisito nacionalidad
	nente alegaciones, o consigna, en su caso,	los datos que se han omitido en la instancia y
Por lo expuesto, y a la vista de las	alegaciones formuladas o subsanación rea	lizada, solicito se me incluya en la relación de
aspirantes admitidos pertenecientes al Cuer	rpo/Escala/Categoría	Especialidad
En	· , a, c	le, de 2004.

Consejería de Presidencia. Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública. Paseo de Roma, s/n. 06800 Mérida.